

Proyecto:	PEWLA
Actividad:	Evaluación (EVAL) del proyecto Apoyamos con Fundación CFA
No. Actividad:	2021-007 KOL
País:	Colombia - Kolumbien

Evaluación (EVAL) del proyecto Apoyamos

Términos de Referencia

Fecha límite de presentación de propuestas: **22 de julio 2021**

La DGRV – Deutscher Genossenschafts- und Raiffeisenverband e. V. (Confederación Alemana de Cooperativas) es la organización cúpula de tercer grado del sector cooperativo de Alemania y se constituye como una asociación civil sin fines de lucro que participa en actividades de desarrollo cooperativo a nivel mundial. Las labores de la DGRV tienen como fin contribuir al mejoramiento del desempeño de las cooperativas, fomentando así avances de las estructuras sociales y económicas.

1. Antecedentes y justificación

En el marco de diferentes convenios entre la DGRV y la Fundación CFA se viene implementando desde el año 2016 hasta la fecha en varios departamentos de Colombia el **proyecto Apoyamos**, el cual busca el fomento de actividades económicas locales para mitigar las causas y consecuencias del desplazamiento en Colombia. Para el logro del objetivo anterior, se vienen implementando un esquema de cuatro componentes para los cuales la Fundación CFA cuenta con las metodologías apropiadas que garantizan el desarrollo liderazgo y proyectos productivos en las regiones y el crecimiento social y económico de organizaciones:

FORTALECIMIENTO	INTEGRACIÓN EN RED – CONEXIÓN
Busca fortalecer y desarrollar las capacidades de gestión en las organizaciones con el fin de que puedan producir servicios y productos de calidad, eficientes y eficaces a sus miembros; fomentando así mismo, de manera intensiva y permanente la educación cooperativa y asociativa.	La suma de esfuerzos colectivos de varias organizaciones que se unen para construir juntos, resolver problemas comunes, formular y ejecutar proyectos colectivos a partir de la acción concertada y voluntaria de los participantes, logrando constituir una Red regional.
EDUCACIÓN FINANCIERA E INCLUSIÓN FINANCIERA	CONSUMO SOLIDARIO
Se otorgan herramientas al productor de la organización y a su grupo familiar para administrar mejor su dinero, ahorro	Son acciones encaminadas a la promoción de circuitos cortos de comercialización y el prosumo*

<p>y administrar la deuda, presupuesto y negociaciones financieras.</p> <p>Adicionalmente, se diseñan servicios financieros de acuerdo a las necesidades de las organizaciones y la Red, por ejemplo: Microcrédito rural, Microahorro., Microseguros rural, entre otros.</p>	<p>Tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ferias / mercados solidarios 2. Canal de distribución 3. Marca regional 4. Capacitación en consumo consciente 5. Fondo rotatorio 6. Ruedas de negocios 7. Certificación en INVIMA <p>*Prosumo: “todo aquel bien, servicio, actividad o experiencia producida y consumida por un mismo agente, individuo o colectivo, para beneficio propio o de otro(s)” (Toffer, 1980, 171 – 176).</p>
--	--

La implementación del proyecto es contemplada durante 3 años de acompañamiento en aras de dejar capacidad instalada en las organizaciones. Para tal fin, se cuenta con la siguiente teoría del cambio para el proyecto:



La evaluación deberá incluir la percepción de los actores involucrados, tales como: organizaciones de productores, instituciones aliadas (alcaldías, ADR), equipo del proyecto (personal a cargo en campo, administrativo) y DGRV como financiador.

De acuerdo a lo anterior, la evaluación busca responder a los siguientes criterios:

- **PERTINENCIA:** ¿LA INTERVENCIÓN ESTÁ HACIENDO LO ADECUADO? El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades,
- **COHERENCIA:** ¿EN QUÉ MEDIDA ES COMPATIBLE LA INTERVENCIÓN? La compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en la región y el sector productivo con otras instituciones en el territorio.
- **EFICACIA:** ¿LA INTERVENCIÓN ESTÁ LOGRANDO SUS OBJETIVOS? Es el grado en el que la intervención ha logrado los objetivos, los resultados e indicadores.
- **EFICIENCIA:** ¿SE ESTÁN UTILIZANDO ADECUADAMENTE LOS RECURSOS? Es el grado en el que la intervención hace uso de los recursos financieros y humanos.
- **IMPACTO:** LA INTERVENCIÓN, ¿CÓMO CAMBIA LA SITUACIÓN? Es el grado en el que la intervención ha generado efectos esperados y significativos en los resultados finales de la teoría de cambio, ya sean de carácter positivos o negativos, previstos o no previstos en el proyecto.
- **SOSTENIBILIDAD:** ¿SERÁN DURADEROS LOS BENEFICIOS? Es el grado en que los beneficios de la intervención continúan o es probable que continúen. Incluye el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, medioambientales e institucionales de los sistemas necesarios para que los beneficios se mantengan en el tiempo.

Regiones de intervención:

- Departamento de Antioquia: Subregión Oriente, Suroeste, Norte, Norte del área Metropolitana, Bajo Cauca, Urabá.
- Departamento de Risaralda: 9 Municipios
- Departamento de Córdoba: Municipio de Canalete.

2. Objetivos de la consultoría

Objetivo General

Hacer seguimiento y evaluación de la eficacia y la eficiencia de la gestión del Proyecto Apoyamos, con el ánimo de aportar elementos de ajuste y mejora a la intervención en su conjunto.

Objetivos Específicos

1. Valorar de manera objetiva la pertinencia y el éxito del proyecto Apoyamos desde su implementación.

2. Evaluar la estructura metodológica del proyecto, buscando hacer adaptaciones y ajustes en la misma.
3. Realizar análisis de lo logrado en el proyecto, a partir de los indicadores* y el impacto de las experiencias en el territorio.
4. Recibir recomendaciones frente a la intervención del proyecto Apoyamos en los diferentes territorios.
5. Sistematizar el aprendizaje, mediante la generación y retroalimentación de hallazgos y enseñanzas para la planificación estratégica y el diseño de intervención del Proyecto.

*) Indicadores de cobertura, comercialización, socio-empresarial e inclusión financiera.

3. Descripción del trabajo/actividades

- Actividades que debe ejecutar el consultor/asesor para el cumplimiento de sus objetivos y la metodología que debe usar: lectura de metodologías e informes del proyecto de las regiones seleccionadas, realización de entrevistas, encuestas, capacitaciones interactivas. Estas pueden ser de tipo presencial y virtual.
- Zonas y días para el trabajo de campo de la evaluación: Departamento de Antioquia en las subregiones de Bajo Cauca, Norte cercano, Suroeste, Oriente altiplano y Occidente cercano. En cada una de ellas se realizarían actividades en un municipio centro de la subregión, así:
 - Bajo Cauca: Municipio de Caucasia, 2 días
 - Norte cercano: Municipio de Barbosa, 1 día
 - Suroeste: Municipio de Ciudad Bolívar, 1 día
 - Oriente altiplano: Municipio de Rionegro, 1 día
 - Occidente cercano: Municipio de San Jerónimo, 1 día
 - Medellín, sesión con la entidad beneficiaria, 2 días
- Para la realización del trabajo se requiere la presencia del consultor/asesor en las regiones señaladas en el ítem anterior y en la sede de la entidad beneficiaria, ubicada en el municipio de Medellín.
- Idioma de trabajo: español.

4. Entregables

1. Documento de evaluación, vinculando las zonas del proyecto.
2. Recomendaciones en el proceso de identificación y selección de los territorios y público objetivo del proyecto
3. Recomendaciones y propuesta de la estructura metodológica del proyecto Apoyamos

Informe sobre los resultados

El consultor elabora un informe de resultados sobre la ejecución de los servicios a su cargo, que deberá presentarse a más tardar el 15.10.2021 El informe debe ser enviado por correo electrónico (Word o tablas en Excel y un resumen en power point). Los documentos que no están disponibles como archivos electrónicos deben ser enviados en original. El informe se elabora en el idioma español.

5. Plazos

Producto	Fecha límite de entrega
Propuesta de cronograma	01.08.2021
Informe final	15.10.2021

6. Perfil del consultor

La Empresa y/o el Consultor que realice el trabajo deben disponer de experiencia en el tema de evaluaciones de proyectos de intervención social; de preferencia familiarizado con proyectos de Redes de colaboración locales.

7. Honorarios y forma de pago

Anticipo del 50% previa presentación del cronograma y firma del contrato y pago final del 50% una vez se presente los entregables finales.

El contrato de honorarios se cerraría con la contraparte local de DGRV, Fundación CFA (Medellín).

Estimamos el número de días de consultoría netos en 25. Derechos de utilización Los derechos de utilización de los resultados derivados de la contratación arriba descrita serán exclusivamente de la DGRV.

Gastos de movilización o hospedaje corren por cuenta del consultor.

¿Hemos despertado su interés?

Por favor mandarnos su oferta técnica y económica junto con una hoja de vida respectivamente un perfil de la empresa vía E-Mail a:

Matthias Arzbach, marzbach@dgrv.coop
 DGRV – Confederación Alemana de Cooperativas

Asunto: Evaluación “Apoyamos”

hasta el 22 de julio del 2021